



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 215

JUNTA VECINAL DE CAVIEDES

CVE-2017-9702 Aprobación definitiva del presupuesto general de 2017 y bases de ejecución.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y legislación concordante, habida cuenta de que la Junta Vecinal de Caviedes, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto y bases de ejecución para el ejercicio 2017.

Finalizado el plazo de exposición pública de quince días hábiles a contar desde la pública del anuncio correspondiente al acuerdo de aprobación inicial en el Boletín Oficial de Cantabria número 191 de fecha 4 de octubre de 2017 se eleva dicho acuerdo a definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el citado plazo de exposición pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo directo contra esta aprobación ante el Juzgado contencioso-administrativo correspondiente, con sede en Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.3º de R.D. Leg. 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales así como artículo 20.1º del Real Decreto 500/90, de 20 de abril se hace público el siguiente resumen por capítulos del mismo.

Pág. 26374 boc.cantabria.es 1/2





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 215

EJERCICIO 2017

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE

	Crédito inicial 31.846,57
	31.846,57
	1
	224,82
	9.584,35
TOTAL	41.655,74
-	TOTAL

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE

Presupuesto inicial (Resumen General por Capítulos: Capítulo)			
Econ.	Descripción		Previsiones iniciales
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.		2.363,68
4	Transferencia corrientes.		2.000,00
5	Ingresos patrimoniales.		37.292,06
		TOTAL	41.655,74

Caviedes, 30 de octubre de 2017. El presidente, Miguel Llera García.

2017/9702

Pág. 26375 boc.cantabria.es 2/2